

AURELIA CALZADA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA,

CERTIFICA

QUE Elizabeth Carlson, con nacionalidad de Estados Unidos y número de pasaporte [REDACTED] ha sido seleccionado/a para participar en el programa de becas "Auxiliares de conversación Ministerio de Educación-Comunidades Autónomas". Este programa se desarrolla mediante convenio de la Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y esta Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En su virtud, se le ha concedido una beca de estudios de postgrado, para realizar prácticas en centros de enseñanza primaria, institutos de educación secundaria o escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (todos ellos incluidos en el Registro estatal de centros docentes no universitarios del Ministerio de Educación) por una cuantía mensual de setecientos euros, de octubre de 2010 a mayo de 2011, ambos inclusive. Esta Consejería tendrá también suscrita una póliza de seguro médico, accidentes y repatriación a favor de este/a becario/a desde el 1 de octubre de 2010 hasta el 31 de mayo de 2011, ambos inclusive.

Su centro de destino será el siguiente:

C.E.I.P. Cervantes
C/ Virgen del Pilar, s/n
14830 Espejo (Córdoba)
Teléfono: 957379918 Fax: 957379920

El programa académico de formación continua de estos becarios durante todo el curso académico 2010/2011 está a cargo de la Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y de esta Consejería, y su contenido versa sobre la enseñanza de la lengua inglesa a hablantes de español como lengua materna, temas de cultura española contemporánea, enfoques y métodos para la enseñanza de las lenguas extranjeras, las cuatro destrezas básicas, interacción verbal y técnicas de gestión de la clase de inglés, factores endógenos y exógenos condicionantes del aprendizaje, temas de lingüística aplicada y las funciones del lector de inglés en la clase de idioma.

Los participantes en este programa de formación ejercen también funciones de auxiliar de conversación, durante 12 horas a la semana, en los centros docentes donde desarrollan sus prácticas. La gestión de este programa –al igual que la del programa recíproco de lectores españoles en centros docentes de EE.UU. y Canadá– se coordina a través de la Consejería de Educación y Ciencia de la Embajada de España en Washington D.C., contando con la participación directa de las Agregadurías de Educación y Ciencia de ella dependientes (Los Ángeles, Miami, Nueva York y Ottawa) y de las Asesorías Técnicas del Ministerio de Educación en Oficinas Diplomáticas Misceláneas, sitas en Centros de Recursos de Español de Universidades norteamericanas, Departamentos de Educación de Estados, Distritos escolares, etc.

Y, para que conste a los efectos oportunos, se expide la siguiente certificación en Sevilla a 16 de junio de 2010.

